



CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL PAGINA WEB 14
(Varios actos administrativos 2020)

RELACIÓN DE DOCENTES – A LOS CUALES SE LES LLEVA A CABO UNA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA

A los Once (11) días del mes de Marzo de 2020, la Secretaria de Educación Departamental, dándole cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de Enero 18 de 2011, procede a iniciar el proceso de comunicación por medio de la página web para citación a notificación personal, a unos docentes por la cual se llevan a cabo diversos actos administrativos, expedida por esta entidad; teniendo en cuenta que no ha sido posible efectuar la notificación personal de todos los docentes vinculados en esa actuación administrativa.

Así las cosas, se publica el presente comunicado por el termino de cinco (5) días hábiles, contados a partir del Once (10) de marzo de 2020, en la página web www.sedmagdalena.gov.co y en la cartelera de esta entidad, ubicada en el 1° piso.

De no presentarse, El acto administrativo en mención se publicará para notificación por aviso, a través de la cual, dados 5 días más, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA.

De este modo, se relacionan los docentes pendientes por notificación.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	DECRETO O RESOLUCIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO
01	YENY JUDITH BOLAÑO GOMEZ	32.882.036	2093 28 de noviembre 2019	Dar por terminado la vinculación del nombramiento provisional vacante Temporal

FECHA DE PUBLICACIÓN: 11 DE MARZO DE 2020

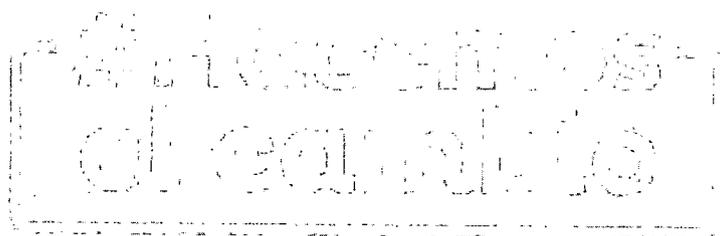
FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: 17 DE MARZO 2020

YUSETH SIERRA AMARIS
Profr. Universitario del Sistema de Atención al Ciudadano.

Proyecto: MIGUEL PEREZ T
Secretario Ejecutivo



Proyectó: LEONARDO VELLOJIN SANTOS
Revisó: LEONARDO VELLOJIN SANTOS



[Faint handwritten signature]